

Palabras del Lic. José Natividad González Parás,
presidente del Consejo Directivo del INAP



**Palabras del Lic. José Natividad
González Parás,
Presidente del Consejo Directivo
del INAP**

Es para el Instituto Nacional de Administración Pública y lo digo a nombre del Consejo Directivo, una gran satisfacción el poder contribuir a la formación de cuadros para el servicio público y hacerlo en esta ocasión en un campo que era inexplorado en el ámbito de nuestra institución, con esta primera generación de egresados del Diplomado en Seguridad Nacional estamos ampliando la gama en la formación de profesionales para el sector público.

La idea surgió de una conversación que sostuvimos el ingeniero Jorge Tello y su servidor hace unos meses. Partimos del supuesto de que la formación de cuadros en seguridad nacional era esencial para cumplir con una de las misiones fundamentales del Estado mexicano y advertíamos que había una experiencia previa muy valiosa que podía capitalizar nuestro instituto para beneficio de aquellos que quisieran inscribirse en un programa de esta naturaleza.

Me refiero a la experiencia de capacitación y formación que una institución seria para la seguridad interior en nuestro país como es el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), había venido desarrollando desde 1990 y convencido de la bondad de este programa iniciamos conjuntamente los esfuerzos para primero presentar el proyecto en diplomado, lanzar la convocatoria, reunir a los maestros y realizar los cursos que hoy culminan.

A ninguno de nosotros escapa que una de las misiones fundamentales del Estado, que es justamente el representante político de la sociedad, es el asegurar la soberanía nacional y garantizar la convivencia armónica de los ciudadanos, y para lograr este propósito institucional hay que abarcar distintos ámbitos de la tarea pública, de la función gubernamental y uno de estos ámbitos muchas veces oculto por misterios, por tradición de manejarlo con cierta discreción es justamente el de la seguridad nacional.

Cada día se ha venido acreditando la importancia de esta función que debe desmitificarse, debe ventilarse públicamente, debe conocerse como se conocen otras funciones básicas del Estado; la Seguridad Pública, las labores que realizan instituciones tan importantes en materia de educación, salud, seguridad social, entre otras.

La formación de cuadros en este campo resulta una condición indispensable para poder contar en el país con instituciones que no solamente sean serias en su organización, en su capacidad de operación, sino también en los recursos humanos que participen. Es por ello que pensamos, estamos convencidos de que el esfuerzo que se está realizando es para bien del país.

Creemos que lo que ustedes han hecho con los maestros que integraron este programa, representa en el ámbito personal un paso más de superación profesional, porque estamos hablando de más de 200 horas de cursos que comprendió cada uno de los diplomados. Estamos hablando de la participación decidida de los alumnos que tuvieron un programa académico exigente, el cual implicó trabajos de investigación, lecturas y exámenes.

A nombre del Instituto Nacional de Administración Pública, nuestro reconocimiento y felicitación a quienes egresan de estas dos promociones por haberse planteado su objetivo, por haberlo realizado adecuadamente.

La función de seguridad nacional tiene que ver con aspectos que hoy en día, a finales del siglo y de milenio, son comunes a muchas sociedades y estados nacionales, tales como: mejorar las estrategias y los instrumentos para combatir el terrorismo, a la delincuencia organizada y al narcotráfico; enfrentar situaciones de emergencia que pueden presentarse en algún momento dado en el país y que atentan contra la convivencia armónica; resolver escenarios peligrosos, difi-

ciles en materia de contingencia social, ambiental o de falta de servicios fundamentales para el funcionamiento de una sociedad; proteger las instituciones públicas del país y el perfeccionamiento de la vida democrática. Estas son, entre otras, algunas de las acciones que tienen bajo su responsabilidad quienes participan en este importante campo de la seguridad interior del país, por tanto, requieren no sólo de organización estructurada, instrumentos modernos de participación y de trabajo, sino también, inteligencia, información y adecuada toma de decisiones.

Creemos que la Secretaría de Gobernación, el CISEN y el INAP están de esta manera contribuyendo a abrir brecha en un campo que es fundamental para los mexicanos. Por todas estas razones los felicito y expreso un reconocimiento al CISEN y a su director, el ingeniero Jorge Tello Peón, al licenciado José Luis Calderón Arozqueta, quien coordinó el Diplomado en nuestro instituto y nos comprometemos con entusiasmo a perfeccionar este programa, a participar de una manera más activa en la difusión de los trabajos de investigación y de desarrollo de las técnicas administrativas que contribuyan a fortalecer esta función.

Estoy seguro que el esfuerzo que hemos realizado será para bien de las instituciones de seguridad nacional y de la participación política, de la política interior del país, del mejoramiento de las instituciones públicas, desde luego para lograr una convivencia más armónica que permita un desarrollo social, justo y equilibrado para todos los mexicanos.

Muchas gracias.